

El relato de un escritor que no puede ver a sus hijos y las fallas de un sistema judicial que demora en dar respuestas

Fabián Casas escribió una columna que tituló "Alguien hizo un ostracón con mi nombre". En el texto publicado en el DiarioAr, relata el dolor que siente por llevar ocho meses sin tener contacto con sus dos hijos a causa de una orden judicial. La desidia de un organismo que, a toda luz, no contribuye en la revinculación entre hijos y madres o padres

5 Jun, 2023



Fabián Casas tiene dos hijos de doce y ocho años. Los niños viven en la Ciudad de Buenos Aires junto a su mamá (Soledad Amarilla / Ministerio de Cultura de la Nación)

Fabián Casas no quiere decir más de lo que dijo, no quiere escribir más de lo que escribió. Lo que escribió son 694 palabras distribuidas en diez párrafos, guiadas bajo un título sugerente: "Alguien hizo un ostracón con mi nombre". Un ostracón es la fracción de un cuenco de cerámica en la que los antiguos atenienses grababan la identidad del condenado al ostracismo. Fabián dice que ese ostracón sacó de su vida a sus seres amados y razona sobre el destierro en su columna publicada en el *DiarioAr*: "Los griegos consideraban que el destierro era **una pena superior a la pena de muerte**. Estoy de acuerdo".

Su ostracismo y su destierro son las figuras a las que recurre para describir su drama: **desde octubre de 2022 un fallo judicial le prohíbe ver a sus hijos de doce y ocho años**. Los niños, un hermano mayor y una hermana menor, viven en la ciudad de Buenos Aires con su mamá, la ex esposa de Fabián. Él también habita el territorio porteño. La naturaleza del caso se desconoce, los motivos de la restricción también. Él, en diálogo con **Infobae**, agradeció el contacto y se negó a dar información sobre el expediente. Pidió que sea la jueza Myriam Cataldi, del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 de la Ciudad de Buenos Aires, quien explique las razones de por qué hace ocho meses no puede ver a sus hijos, hablar con sus hijos.

Fabián Casas es un escritor, poeta, ensayista y periodista de 58 años, y es quien en su artículo dice que el sistema judicial es una rueda burocrática letal que va a terminar matándolo. Van ocho meses de no estar en los lugares donde le gustaría estar: en la vereda del sol del colegio, las plazas, los restaurantes. "**Tengo esa desesperación silenciosa que deben tener los soldados que están atravesando una selva oscura**", es la primera oración de un texto descarnado en el que condensa y descarga el encanto de su pluma y omite, en paralelo, los porqués de su desdicha.

“Hay mucho dolor en el mundo y está mal distribuido. **Uno puede escribir sobre el dolor, pero otra cosa es sentir el dolor.** Ver cómo avanza como un ejército metafísico sobre las cosas cotidianas”, ilustra. Entre la prosa de su artículo se esconde información relativa al caso: “Me sometí a todas las pericias que la Justicia me pidió para poder sacar mi carnet de padre. No existe la presunción de inocencia. No es suficiente”. El dato es una pieza de soporte de la historia: el escritor ya fue citado por la Justicia para someterlo a pericias. “Los chicos no tienen voz. Nadie los quiere escuchar. Son víctimas de un entramado judicial. Hace poco unos peritos que me entrevistaron me preguntaban cómo me imaginaba la revinculación. Les dije que me imaginaba llorando sin parar al verlos después de tanto tiempo”, retrata en otro extracto del texto. “A veces fantaseo con ir hasta unas cuerdas del colegio y verlos desde lejos, tendría que tener una vista de águila. O llamar al colegio y poder hablarles, pero tengo prohibido todo contacto -aunque nadie hasta ahora haya leído la causa para saber qué es verdad y qué es mentira-”, escribe para confesar que el diálogo con sus dos hijos es nulo.

En enero de 2020, en [una entrevista de Hinde Pomeraniec](#) publicada en **Infobae**, Fabián contó infidencias de su experiencia matrimonial, el desencadenante de la segunda gran depresión de su vida. La primera - “una depresión existencial”, definió- había ocurrido a los treinta años. “La segunda -siempre tiene un tamiz existencial o un fondo existencial- estuvo relacionada con una separación importante, teniendo niños vivos. Que para mí fue muy... nunca me había pasado algo así”.

-Una separación familiar -le preguntó la periodista.

-Claro, con una familia, después de 16 años, mucho tiempo para mí. Y después, **adecuarme a cómo iba a ser como papá separado con nenes chicos es algo bastante complejo**. Entonces ahí tuve una depresión, terminé con un psiquiatra que me recetó el prozac y eso te quita la desesperación, no la tristeza, pero sí la desesperación, entonces podés hacer un montón de cosas. Y de a poco me fui sintiendo bien. Y cuando me empecé a sentir bien me lo saqué, le pedí al psiquiatra si lo podíamos sacar.

Casas publicó *Últimos poemas en prozac*, de edición *Planeta*, en abril de 2019. En el poema de la página 21, escribe: "**A un poeta / se lo olvida más rápido que a un paraguas. / ¿Y a un marido?**". En el reportaje de **Infobae**, destacó que lo central de su vida es tener amigos: son aquellos capaces -dice- de convertir el dolor en aventura y de metabolizar el mundo. En la configuración del ejemplo, apela a su historia de desamor: "Viste que cuando te separás de una pareja quedás resentido. Entonces está bueno tener amigos que te digan la verdad, no que te hagan el diario de Yrigoyen. Y tuve ese tipo de amigos".

A Fabián Casas se le murió su perra Rita en agosto de 2022. Ella tampoco convivía con él. Escribió en el *DiarioAr* una sentida columna que indaga sobre el amor, la existencia, los paraísos. Se enteró de que su mascota había muerto cuatro días después por culpa de "las vicisitudes del post matrimonio". Se lo contaron sus dos hijos en una cena de a tres, en los tiempos en los que aún podían interactuar. En ese escrito, insistió sobre el matrimonio y sobre sus hijos en una oración en la que enumera las cosas que ya no quiere: "**No quiero repetir la rima estúpida del matrimonio**, no quiero volverme pesado porque no voy a poder moverme, no quiero la heladera familiar inmensa que mata el erotismo, no quiero morir en un hospital sino de cara al sol, como los indios, en un bosque, no quiero meter monedas en la alcancía del

capitalismo para comprar mierda, **no quiero que le pase nada a mis hijos**".



"Salgo a la calle y toda la gente aplaude porque saben que los perdí, como si estuviera en la playa o en un parque", dice el escritor en su último artículo (Télam)

Una semana después tituló *Sobre las miserias del post matrimonio* su columna. "Una de esas miserias es la manera en que ciertas madres suelen secuestrar a los hijos a cambio de plata", subraya en el final de un párrafo, en la antesala de una idea que pone en boca de Alexandra Kohan. El escritor cita la reflexión de la psicoanalista, publicada en formato nota en la revista *Polvo* bajo el nombre *La Madre: el tabú de la feminidad*. En esa mención, Casas dice a través de Kohan: "**Me pregunto por qué está tan naturalizado que una madre es más imprescindible que un padre**". Piezas del trauma de su separación se

disimulan en sus textos semanales, donde va dejando migajas de lo que le pasa, de cómo se siente.

En septiembre de 2022, el mes precedente al comienzo de su ostracismo según el cálculo que él esgrime, escribió un párrafo final cargado de desconsuelo: "Pensé durante mucho tiempo que lo que se iba a derrumbar era la civilización, pero **el que se derrumbó fui yo. Fue la tarde en que no pude ver a mis hijos.** La justicia y la burocracia suelen ser hermanas gemelas y, en los casos de familia, hay un consenso: el padre es el macho proveedor y la madre es cuidadora y protectora. El padre es alguien que viene de visita, como un visitador médico. A veces alguien te dice: cuando te liberes de los niños nos vemos. Pero yo no me libero de los niños, mis hijos me liberan".

Casi en simultáneo, **Infobae** publicaba [una nota de referencia](#). El 2 de octubre de 2022 la periodista Patricia Blanco contó lo que sucede en los tribunales de familia, donde se registran casi diez mil denuncias por violencia familiar por año solo en la ciudad de Buenos Aires. Este caudal hace colapsar el servicio. Los turnos de revinculación dependen de la oficina del Cuerpo Interdisciplinario de Violencia Familiar del Ministerio de Justicia, un organismo que también se reporta saturado. "No hay posibilidades de hacerlo más rápido porque no hay turnos. Pero se trata de un problema exponencial. Hoy entran diez, quince casos diarios y no se resuelven con la misma agilidad. **Se transforman en casos crónicos**", explicó el defensor de Menores Atilio Álvarez.

"Hoy, la interrupción de la comunicación entre un niño y su progenitor puede resolverse en unas horas, pero un turno para evaluar si se puede reiniciar ese diálogo demora hasta ocho meses", enseña la nota. La cautelar que restringe el vínculo demora ocho horas en hacerse efectiva,

el proceso de revinculación tarda los mismos meses que lleva Fabián Casas esperando una resolución de la Justicia.

Mauricio Luis Mizrahi, ex juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Ciudad de Buenos Aires, también cuestionó -en [un artículo escrito por Claudia Peiró](#) y publicado en **Infobae** en febrero del año pasado- la discrepancia temporal entre la abrupta interrupción del vínculo y su parsimonioso restablecimiento. Abordó la ineficiencia del sistema, solventado en la escasez de juzgados de familia, principal responsable de la morosidad de los procesos. “En la Capital Federal tenemos una Oficina de Violencia Doméstica, la famosa OVD, que es realmente un desastre, porque recibe la denuncia de la mujer, puede ser de un hombre también, y no confrontan, no citan al denunciado. De modo tal que basta que alguien haga la denuncia para que el denunciado se convierta en presuntamente culpable. No quiero decir que sean falsas las denuncias. Una denuncia puede ser muy falsa como muy verdadera. Abuso, maltrato, lesiones, puede ser mentira o verdad. Es tarea del tribunal investigar. **El problema es que dictan la cautelar inmediatamente.** Yo he denunciado esta situación que se debe entre otras cosas a que los jueces quieren cubrirse. Pero además, no puede haber atención personalizada por la gran cantidad de expedientes de violencia que entran por día en cada juzgado”, expresó.

Fuente:

<https://www.infobae.com/sociedad/2023/06/05/el-relato-de-un-escritor-que-no-puede-ver-a-sus-hijos-y-las-fallas-de-un-sistema-judicial-que-demora-en-dar-respuestas/>